

FORO INTERNACIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA CIUDADES
Mesa 7 INSTITUCIONALIDAD

Fecha de Discusión: 8 y 9 de julio de 2010

Tema General	Institucional		
Nº de Comisión	15	Relator	Raúl Castro Murillo
Tema específico	Espacios de participación social en lo económico.		

Consensos	Disensos
Planteamientos:	
<ul style="list-style-type: none"> - La ciudadanía participa en la ejecución del presupuesto con el concepto de participación social en lo económico. - Lo anterior permite que se operen mecanismos de regulación y autorregulación en la ejecución de lo público - Se debe estrechar la relación de lo público y lo comunitario. - Se debe afianzar la participación social desde lo local y profundizar en presupuestos participativos. - Las alcaldías locales tienen recursos pero carecen de un enfoque y de una visión de lo económico frente al impacto social. - Debe considerarse la importancia de la economía social y solidaria y de su prevalencia en materia de propuestas de desarrollo para la ciudad. - También debe considerarse otros modelos alternativos para el desarrollo económico y social de la ciudad. 	No se presentan
Propuestas:	
<ul style="list-style-type: none"> - Comunidades ejecutan los presupuestos públicos (obras, programas y proyectos) con el apoyo técnico de la administración. - Fortalecer los mecanismos de participación con los empresarios - Crear los subcomités de productividad en los consejos locales de política con actores económicos en especial microempresarios y de la economía solidaria. - Crear los consejos económicos distritales y locales. - Fomentar la asociación de los microempresarios - Fortalecer las veedurías con capacidad técnica. 	No se presentan

<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la diferencia entre organizaciones de base social representativas de la sociedad civil en el territorio de las privadas llamadas sociales - Profundizar en la estrategia de presupuestos participativos - Prevalencia de ejecución de la comunidad en obras, programas etc. Con el apoyo de la administración en los criterios técnicos. 	
Resultados:	
<ul style="list-style-type: none"> - Planes de desarrollo socio-económicos participativos que alimenten y se convienen en política públicas. - Esquema de concentración entre actores públicos, privados y comunitarios en lo económico y social. 	No se presentan
Líneas de acción para el logro de los resultados:	
	No se presentan
Observaciones Generales	

Tema General	Institucional		
N° de Comisión	15	Relator	Raúl Castro Murillo
Tema específico	Alianzas con el sector académico		

Consensos	Disensos
Planteamientos:	
<ul style="list-style-type: none"> - La Universidad no está alineada a las estrategias de desarrollo económico de la ciudad. - Los líderes sociales y microempresarios carecen de acreditaciones y certificaciones en formación técnica y profesional, lo que genere desempleo y limite el desarrollo de sus capacidades y funcionamientos. 	No se presentan
Propuestas:	
<ul style="list-style-type: none"> - Proyectar desde la academia el fomento de la educación en los centros o infraestructura de acción comunal. - Alinear a la academia con las líneas profesionales que decide Bogotá o la nación en relación con los sectores líderes y las apuestas productivas. - Certificación y acreditación por parte de universidades y centros de formación técnica y tecnológica del conocimiento empírico de líderes sociales y de microempresarios.. - La realización de pasantías de profesionales se desarrollen tanto en espacios de la administración distrital como en escenarios comunales con el propósito de generar trabajo social en las comunidades. - Estructurar acuerdos entre las universidades y el Distrito para mejorar el acceso a la educación. - Definir el rol de la academia en relación con la política pública de desarrollo económico (ejemplo. Formación en investigación, ciencia y tecnología). 	No se presentan
Resultados:	
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo productivo armónico de la ciudad. - Mejores condiciones de empleabilidad por parte de los líderes sociales y los microempresarios. 	No se presentan
Líneas de acción para el logro de los resultados:	

<ul style="list-style-type: none"> - Realizar acuerdos entre la universidad y la comunidad para el fomento de la educación en infraestructura de acción comunal. - Establecer acuerdos en la administración distrital y la academia para fomentar líneas de formación alineadas con sectores líderes y apuestas productivas de la ciudad. - Establecer acuerdos comunidad – universidad – Estado para certificar y acreditar el conocimiento empírico de líderes sociales y de microempresarios - Desarrollo de TIC'S - Adelantar programas de formación y de emprendimiento desde la educación secundaria. 	<p>No se presentan</p>
<p>Observaciones Generales</p>	

Tema General	Institucional		
N° de Comisión	15	Relator	Raúl Castro Murillo
Tema específico	Alianzas con el sector productivo.		

Consensos	Disensos
Planteamientos:	
<ul style="list-style-type: none"> - Incorporar el tema de responsabilidad social empresarial. - Contar con visiones diferenciadas de acuerdo con el nivel de desarrollo productivo de la ciudad y de su estructura (micro, macro, mega) - Fortalecer el mercado interno de la ciudad y región capital. - Desarrollar mecanismos para fortalecer y fomentar las mipymes y el sector solidario. 	No se presentan
Propuestas:	
<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer las alianzas con el sector productivo tanto distrital como local. - Analizar y divulgar estudios sobre oferta – demanda del mercado laboral. - Establecer acuerdos con empresarios para el desarrollo de líneas de responsabilidad social empresarial. - Fortalecer con las comunidades el tema de la corresponsabilidad. 	No se presentan
Resultados:	
<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar el conocimiento de la población en el tema de mercado laboral y en el tema de la corresponsabilidad. - Compromiso de los empresarios con la aplicación de las líneas de acción de responsabilidad social empresarial. 	No se presentan
Líneas de acción para el logro de los resultados:	
<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar el diagnóstico del mercado laboral de la ciudad y divulgarlo - Construcción de esquemas de alianzas con el sector privado tanto a nivel distrital como de las localidades. - Desarrollar líneas de formación y de aplicación de la corresponsabilidad con las comunidades, el sector privado y el Estado. 7 	No se presentan
Observaciones Generales	

Tema General	Institucional		
N° de Comisión	15	Relator	Raúl Castro Murillo
Tema específico	Articulaciones Horizontales (Entidades Distritales)		

Consensos	Disensos
Planteamientos:	
<ul style="list-style-type: none"> - Las instituciones son las reglas de juego de la sociedad y su fin es el beneficio de la sociedad en su conjunto. - En el distrito se realizó una reforma administrativa (Acuerdo 257 de 2006) cuyo fin era mejorar la articulación y la acción entre los diferentes entidades del distrito. - No obstante se presentan problemas de desarticulación y duplicación de funciones. - Se plantea que debe existir una articulación de la P.P.D.E en lo local. - En lo interno de las instituciones se mencione que existe poco compromiso y apropiación misional por parte de los funcionarios, lo que hace que la acción sea desarticulada y no se atiende apropiadamente a la comunidad. - De otra parte, se hace énfasis en la necesidad de incorporar el enfoque transectorial en la formulación y ejecución de los P.P. Este concepto incorpora la relación entre las entidades públicas, las entidades privadas y la comunidad. - Finalmente se debe considerar la articulación rural- Urbana. 	No se presentan
Propuestas:	
<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar una estrategia similar a la gestión social integral para el tema económica (con ajustes y complementaciones) - Considerar la posibilidad de conformar una agencia para el desarrollo económico como en el caso de la ciudad de CURITIBA - Estructurar estrategias de comunicación que no estén centradas en lo institucional sino que se enfoquen en la comunidad. - Se deben aclarar los roles de los diferentes actores en el desarrollo económico (Sector público, sector privado y comunidad) - Establecer la institucionalidad económica más adecuada que requiere el 	No se presentan

<p>distrito.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Generar estándares mínimos de socialización de convenios, normas y leyes de beneficio colectivo para una mayor apropiación de la información de la comunidad. - Definir e implementar el enfoque de ciudad en función del desarrollo económico que prevalezca sobre una ciudad en función de rentabilidad y negocios. - Que los organismos de control actúen integralmente en la evaluación, construcción y ejecución de política pública de control social - Establecer un mecanismo para establecer consulta pública frente a los conflictos de intereses entre negocios y enfoque con desarrollo social. 	
Resultados:	
<ul style="list-style-type: none"> - Coherencia en la acción públicas del distrito - Mejor enfrentamiento de los problemas de la comunidad - Mayor eficacia de la acción pública - Reconocer la diferencia entre organizaciones de base social y representación de la sociedad civil con organizaciones sociales privadas. 	No se presentan
Líneas de acción para el logro de los resultados:	
<ul style="list-style-type: none"> - Evaluar la estrategia de GSI y determinar los ajustes que son necesarios para implementar el tema económico. - Evaluar la posibilidad de crear una agencia para el Desarrollo del Distrito - Crear el consejo de política económica y social del distrito y los comités locales de productividad. 	No se presentan
Observaciones Generales	

Tema General	Institucional		
Nº de Comisión	15	Relator	Raúl Castro Murillo
Tema específico	Articulaciones verticales		

Consensos	Disensos
Planteamientos:	
<ul style="list-style-type: none"> - Las diferentes políticas públicas deben estar articuladas y en todas ellas debe considerarse el enfoque de derechos, el enfoque diferencial y el enfoque de derechos humanos. - En todas las políticas se debe considerar el componente de desarrollo económico - Debe haber un enfoque y sinergia de los políticos entre los diferentes niveles de gobierno. - Se deben considerar las diferentes políticas que tiene el gobierno nacional tales como : Política nacional de competitividad, política nacional de emprendimiento, política nacional de C y T, CONPES Solidarios (3661/ mayo 10 comunal), política nacional de turismo, política sectorial de financiamiento, las agendas internas de productividad. - También se deben tener en cuenta los macroproyectos (El Dorado, Transporte masivo, Río Bogotá, Parques Industriales y tecnológicos, Zonas francas, entre otros.) - De igual forma en las articulaciones verticales, se debe considerar el tema de región capital. 	No se presentan
Propuestas:	
<ul style="list-style-type: none"> - Incorporar en la política el derecho al desarrollo económico y a la seguridad económica - La concertación vertical debe tener en cuenta a las organizaciones sociales del Distrito y de la Región Capital. - Se debe definir las articulaciones por política - Diseñar los instrumentos que permitan su aplicación - Establecer un esquema de relacionamiento (Que establezca los aportes y los beneficiarios) - Replantear y proponer al gobierno nacional, la adecuación del SGP y del 	No se presentan

tema tributario entre la nación y el Distrito.	
Resultados:	
<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar equilibrios en cargos y beneficios entre los diferentes niveles de gobierno - Mejorar el desarrollo de sinergias - Políticas de desarrollo concertadas y con mayor eficiencia. 5 	No se presentan
Líneas de acción para el logro de los resultados:	
	No se presentan
Observaciones Generales	

CARTOGRAFÍA

